



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA- San Lorenzo - Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

RESOLUCIÓN D N° 185/2020

"POR LA CUAL SE DESIGNA PERCEPTOR DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNA, AL SR. NESTOR JAVIER SANTACRUZ RODRIGUEZ"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 12 de marzo de 2020.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 84 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Memorándum N° 023/2020 del Departamento de Tesorería de fecha 28/02/2020.
- La Resolución CD N° 1404/2019/009 "Por la cual se Modifica la Estructura Orgánica General de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción".
- El parecer favorable del Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz; y

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Art. N° 84 determina de manera clara y expresa los deberes y atribuciones del Decano, asignándole en el inciso m) la atribución reglamentaria cuando textualmente dispone que son atribuciones y deberes del Decano: *"Dictar Resoluciones y Aplicar sanciones que correspondan de acuerdo con su competencia y el régimen disciplinario de la UNA"*.

Que, según Memorándum N° 023/2020 del Departamento de Tesorería de fecha 28/02/2020, se solicita la designación del Sr. Néstor Javier Santacruz Rodríguez como Perceptor, conforme necesidad emergente de la Institución.

Que, debido a la necesidad de optimizar las funciones y servicios prestados por los funcionarios de las distintas dependencias de la FIUNA, con miras a concretar la Misión y Visión Institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos y que es necesario analizar, evaluar y reasignar funciones y responsabilidades, para dar mejor cobertura las actividades que requieren mayor dedicación;

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:

Art.1º) Designar al Sr. Néstor Javier Santacruz Rodríguez, con C.I.C. N° 4.666.003, como Perceptor del Departamento de Tesorería, dependiente de la Dirección de Finanzas de la Facultad de Ingeniería de la UNA, con antigüedad del 11 de marzo del 2020, inclusive.

Art.2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. C.P. Karina Mecedad Rosas González
Secretaria

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano